

COMISIÓN METROPOLITANA DE INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Viernes 14 de enero de 2011

La Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas de Educación Media Superior, COMIPEMS, conformada por el Colegio de Bachilleres, el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), la Dirección General del Bachillerato, la Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria, la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial, el Instituto Politécnico Nacional, la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México, la Universidad Autónoma del Estado de México y la Universidad Nacional Autónoma de México, tiene el gusto de informar que, como en los quince años anteriores, el próximo domingo 16 de enero se publicará en la prensa la **Convocatoria para el Concurso de Ingreso a la Educación Media Superior de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México**, correspondiente a este año 2011.

A partir de la próxima semana, se iniciará la distribución tanto de la **Convocatoria** como del **Instructivo**, a los alumnos de tercer grado de todas las escuelas secundarias, públicas y privadas, de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México.

Tanto la **Convocatoria** como el **Instructivo** son muy similares a los de años anteriores; este año se han incorporado algunas modificaciones en los textos, con la intención de precisar y hacer más claras las reglas del **Concurso**. Sin embargo, el proceso es el mismo y responde a la intención de facilitar a los aspirantes y a sus padres el conocimiento y análisis de las opciones educativas que se ofrecen y la elección de aquellas que mejor se adapten a sus aspiraciones. Conviene tener presente que estos documentos constituyen las normas por las que se rige todo el **Concurso**. Como todos los años, nos comprometemos a respetarlas sin excepciones de ningún tipo.

La transparencia del **Concurso** se garantizará mediante una auditoria externa, la cual supervisará y certificará que el proceso cumple con todas las reglas establecidas y el manejo eficiente de los recursos. Además, la coordinación técnico-operativa del **Concurso** cuenta con la certificación bajo la norma ISO 9001-2000, que brinda una certeza adicional sobre el rigor y la transparencia del mismo.

Para los actuales estudiantes de tercer año de secundaria es la primera vez que participarán y, por tanto, algo totalmente nuevo, por lo que recomendamos la lectura atenta y completa de los mencionados documentos. Esta recomendación se aplica tanto a los estudiantes como a sus padres, maestros y orientadores. Para quienes, como ustedes, han seguido el desarrollo del **Concurso** en los años anteriores, también será útil recordar lo establecido y conocer las modificaciones introducidas.

A COMIPEMS le interesa muchísimo lograr la difusión más amplia y clara que sea posible de las fechas, los requisitos, los procesos, las normas del **Concurso** y las características de cada una de las instituciones participantes, que este año ofrecen 569 opciones en 361 planteles.

Agradecemos sinceramente su asistencia el día de hoy y contamos, como todos los años, con su apoyo para lograr esta difusión.

Una de las grandes ventajas que ofrece el **Concurso** a los interesados en continuar sus estudios en el nivel medio superior es que, al aparecer una sola convocatoria que agrupa a las nueve instituciones públicas que ofrecen la mayor cantidad de espacios educativos para los egresados de secundaria en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, pueden realizar elecciones más informadas y mejor reflexionadas, así como combinar las diferentes opciones, de una o de todas las instituciones que forman COMIPEMS.

Cada una de las instituciones y las opciones que ofrece tiene sus propias características, que pueden ajustarse más o menos a las expectativas y posibilidades de cada aspirante. **Todas las opciones permiten posteriormente continuar estudios en el nivel superior**, sin necesidad de ningún trámite o acreditación adicional.

Los participantes que cumplan todos los requisitos pueden confiar plenamente en que su asignación dependerá exclusivamente de su propio esfuerzo y concentración, de su capacidad académica (manifestados en el puntaje obtenido en el examen) y de sus preferencias establecidas en las opciones anotadas en su solicitud de registro, en el orden que cada uno haya decidido. Ningún otro elemento o consideración es tomado en cuenta para la asignación.

Como en todos los años anteriores, COMIPEMS ofrece un lugar a todos los aspirantes que cumplan con las condiciones establecidas: presentar el examen, en la fecha y hora que se le asigne, obtener al menos 31 aciertos y contar con su certificado de secundaria expedido antes del 9 de julio.

Hay que recordar que el año pasado el número de aspirantes que obtuvo un lugar en su primera opción fue de 85 012, es decir, el 36.9% y en una de sus primeras cinco opciones, 176 671 (76.8%); lo que significa que las probabilidades de ser asignado a las primeras opciones seleccionadas en la solicitud son bastante altas.

Una bien pensada combinación de instituciones y opciones es la clave para obtener un resultado favorable, tomando en cuenta que las opciones marcadas en el **Instructivo** como de *alta demanda* requieren un puntaje más alto en el examen y que la UNAM y el IPN tienen como requisito que los aspirantes hayan obtenido un promedio mínimo de aprovechamiento de 7.0 en la educación secundaria.

Las reglas del Concurso establecen el derecho del aspirante de elegir con absoluta libertad, combinando de acuerdo con su propio proyecto de vida, las opciones que le parezcan deseables, en el orden de su preferencia. **Nadie**

puede poner condiciones al número y al orden de las preferencias de un aspirante, ni inducirlo u obligarlo a anotar una opción que no desee realmente, por lo que recomendamos que no incluyan en su solicitud ninguna opción que no estén realmente dispuestos a aceptar o sobre la que no cuenten con suficiente información acerca de su ubicación geográfica, su plan de estudios, su entorno, etc.

Refrendamos nuestro compromiso de que ningún aspirante será asignado a una opción que no haya sido seleccionada por él mismo. Desde el segundo año del **Concurso**, se creó la modalidad *CDO (con derecho a otra opción)*, por lo que los aspirantes que no fueron asignados en alguno de los planteles solicitados inicialmente, todavía pueden, después de la publicación de la **Gaceta de Resultados**, solicitar un lugar entre los espacios que aún se encuentren disponibles.

Por consiguiente, hay que recalcar que una vez que el aspirante ha anotado en su solicitud las opciones deseadas, en el orden decidido por él, no puede, ni el aspirante ni la COMIPEMS, hacer ningún cambio. La etapa más importante del **Concurso** es la previa al registro, que requiere de la obtención de información, su análisis, la discusión entre el aspirante y sus padres y el apoyo de los maestros tutores, los de Formación Cívica y Ética y los orientadores.

El momento decisivo del Concurso es el registro, pues la asignación de un lugar se realizará de conformidad con lo solicitado por el aspirante y asentado en su comprobante-credencial.

Para ofrecer un apoyo adicional a los aspirantes y a sus padres, realizaremos, como en años anteriores, la **Exporienta**, del 20 al 26 de enero, con un horario de 9:00 AM a 5:00 PM, incluyendo sábado y domingo. Tanto las instituciones que forman la COMIPEMS como otras que ofrecen bachilleratos especializados (por ejemplo, artístico o militar) estarán presentes con personal preparado y dispuesto para brindar toda la información que se les requiera. Al igual que el año pasado, la **Exporienta** se realizará en el Centro Nacional de las Artes. La entrada es libre para todas las personas interesadas.

Como en años anteriores, se ofrece el apoyo de la página de COMIPEMS: www.comipems.org.mx en la que se puede encontrar toda la información correspondiente al concurso. Especialmente, en este sitio podrán consultar el puntaje mínimo que se requirió para ingresar a cada opción en los tres años anteriores. Aunque este puntaje varía cada año, dependiendo de la demanda y los resultados de cada aspirante, es un buen indicador de qué tan difícil es acceder a cada opción y cuál es la mejor manera de combinarlas u ordenarlas.

Los aspirantes que así lo deseen podrán llevar al cabo su pre-registro vía Internet y seleccionar sus opciones educativas del 17 de enero al 18 de febrero. Posteriormente, en este mismo sitio, se podrá verificar la situación del registro de cada aspirante, imprimir una copia de su comprobante credencial y del croquis de ubicación del lugar donde presentará el examen.

Al publicarse la **Gaceta**, en esta misma página podrán consultar sus resultados. A los aspirantes que se pre-registren vía Internet y que proporcionen su correo electrónico, se les enviará a dicho correo el resultado que obtuvieron por su participación en el **Concurso**.

Adicionalmente, para brindar un mayor apoyo a los aspirantes, a los padres de familia y al público en general se instalarán 6 módulos de orientación, estarán a su disposición los servicios **Telsep** y **Buzón escolar** y podrán consultar la página de la SEP: www.sep.gob.mx

Como en los años anteriores, la UNAM diseñará y calificará su propio examen y lo aplicará a aquellos aspirantes que la elijan en la primera opción de sus preferencias. Sin embargo, sigue formando parte de la COMIPEMS y mantiene los mecanismos de coordinación con las otras instituciones, de manera que los aspirantes puedan optar por las alternativas educativas que ofrecen todas las instituciones, en el orden que quieran.

Por su parte, las otras ocho instituciones aplicarán el examen que diseña y califica el CENEVAL a los aspirantes que las hayan elegido como primera opción.

Los exámenes que aplicarán la UNAM y el CENEVAL son técnicamente equivalentes, ambos constan de 128 preguntas de opción múltiple, con similar grado de dificultad y abordan las mismas áreas de habilidades y conocimientos básicos incluidos en los programas de estudio de secundaria.

Cada estudiante presentará **un solo examen** (el de la UNAM o el de CENEVAL) de acuerdo con la primera opción educativa anotada en su solicitud, en la fecha y hora señaladas en su comprobante-credencial.

Las principales fechas del Concurso 2011 son las siguientes:

- publicación de la **Convocatoria**, el 16 de enero
- Exporienta, del 20 al 26 de enero
- pre-registro en línea, del 17 de enero al 18 de febrero
- pre-registro presencial para aspirantes egresados, foráneos y del INEA, del 24 de enero al 4 de febrero
- registro (todos los aspirantes), del 23 de febrero al 10 de marzo
- examen, el 25 ó 26 de junio
- cotejo del certificado de secundaria, para foráneos e INEA, del 11 al 15 de julio
- publicación de la **Gaceta de Resultados**, el 29 de julio

Este año, el costo por participar en el concurso será de \$290.00.

Agradecemos nuevamente su colaboración en la difusión de esta información, que es tan importante para apoyar a las personas interesadas en avanzar en su proceso educativo de la mejor manera posible.